



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/76434

08/02/2012

4573

AUTOR/A: PEZZI CERETO, Manuel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que actualmente se encuentra en fase de Estudio Informativo el Corredor entre Granada y Almería.

Una vez que se formule la Declaración de Impacto Ambiental, se podrá proceder a la aprobación definitiva del trazado y del Estudio Informativo y posteriormente, en su caso, a la redacción de los proyectos constructivos y ejecución de las obras.

Madrid, 25 de septiembre de 2015